



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
2 de junio de 2020  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 1 de junio de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle adjunta una carta dirigida al Secretario General por Mohammed Abdullah Al-Hadhrami, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Yemen (véase el anexo), en relación con el llamamiento del Gobierno del Yemen a las Naciones Unidas y la comunidad internacional para que intervengan y presionen a los huzíes a permitir de inmediato el acceso de los equipos de las Naciones Unidas al buque cisterna flotante FSO Safer con el fin de llevar a cabo las labores necesarias de evaluación técnica y mantenimiento, en particular tras el reciente deterioro de la canalización de agua de mar, que incrementa aún más el riesgo de que se produzca una catástrofe ambiental en el Mar Rojo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo entre los miembros del Consejo de Seguridad y publicarlos como documento del Consejo.

(*Firmado*) Abdullah Ali Fadhel **Al-Saadi**  
Embajador y  
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 1 de junio de 2020 dirigida a la  
Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante  
Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

**Carta de fecha 1 de junio de 2020 dirigida al Secretario General  
por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del  
Yemen**

Quisiera hacer referencia a las cartas que se han remitido a las Naciones Unidas con fechas 6 de marzo de 2018, 10 de mayo de 2019, 25 de junio de 2019 y 23 de noviembre de 2019 en relación con el deterioro del depósito flotante de petróleo FSO Safer, fondeado en Ras Isa, que contiene 1.140.000 barriles de petróleo crudo. En esas cartas se solicitó la intervención directa de las Naciones Unidas para prestar asistencia al Gobierno yemení con miras a evaluar el estado del depósito, darle mantenimiento y descargar el crudo que contiene para evitar un desastre ambiental y económico importante en el Mar Rojo.

A tal efecto, quisiera comunicarle que el FSO Safer se declaró en situación de emergencia el 27 de mayo de 2020 debido a unas perforaciones en una de las tuberías de agua de mar. Esas perforaciones ocasionaron que el agua entrara en la sala de máquinas, lo que podría provocar el hundimiento del buque, o una explosión.

Han pasado más de dos años desde que el Gobierno de mi país advirtió de esta potencial catástrofe e hizo un llamamiento a las Naciones Unidas para que intervinieran. Sin embargo, las milicias huzíes siguen negándose a facilitar el acceso del equipo de las Naciones Unidas al depósito de petróleo, pese a que el Gobierno ha aceptado todas las propuestas e iniciativas que se han planteado para mejorar la situación del buque, incluida la reciente propuesta que formuló su Enviado Especial el pasado mes de abril en el marco de las medidas humanitarias y económicas.

Hoy, el estado del buque resulta más peligroso que nunca. En cualquier momento podría producirse el hundimiento, el vertido o la explosión de este depósito flotante. Por consiguiente, le suplico, en nombre del Gobierno de la República del Yemen, que las Naciones Unidas y la comunidad internacional asuman su responsabilidad jurídica y moral y presionen a los huzíes para que autoricen de inmediato y sin condiciones el acceso del equipo técnico de las Naciones Unidas para llevar a cabo las tareas de evaluación y mantenimiento necesarias y extraer la carga de petróleo almacenada, antes de que se produzca uno de los mayores desastres ambientales y económicos de la región y del mundo.

(Firmado) Mohammed Abdullah **Al-Hadhrami**  
Ministro de Relaciones Exteriores

---